

ÁREA DE LENGUAJE

El Departamento de Lenguaje e Idiomas Extranjeros articula colectivos académicos que desarrollan habilidades del lenguaje, tanto en lengua castellana (Área de Lenguaje) como en lenguas extranjeras (Área de Idiomas Extranjeros).

En este documento se ampliará la fundamentación teórica del área de Lenguaje que se constituye como un espacio académico e investigativo, centrado en asuntos propios de los procesos de adquisición de la lengua castellana, los lenguajes verbales y no verbales y, así mismo, las complejidades de la comprensión y producción textual.

Por consiguiente, se han consolidado epistemes, percepciones y perspectivas a partir de una relación dialógica -con redes de investigación, docentes y estudiantes- con el ánimo de fortalecer los procesos de aprendizaje en la Educación Superior.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

El Área de Lenguaje es un espacio académico e investigativo en asuntos propios de los procesos de adquisición de la lengua, los lenguajes no verbales y de la comprensión y producción textual, creado en una relación dialógica -con redes de investigación, docentes y estudiantes- con el ánimo de fortalecer los procesos de aprendizaje en la Educación Superior.

Esta Área –en la Universidad Santiago de Cali- recibe su nombre debido a la amplitud del mismo, como facultad humana y dimensión de aprendizaje, que materializa todo lo que confluye en la mente y en el pensamiento. Es un espacio académico donde navegan las diversas posibilidades de estudiar e investigar acerca de los sistemas de expresión y

significación; así mismo, de los procesos humanos para comprenderlos y conquistar una comunicación precisa, tanto de manera oral y escrita como no verbal.

Este campo de saber, que forma parte del Departamento de Lenguaje e Idiomas Extranjeros, ha agrupado varias disciplinas del lenguaje, cada una, desde diferentes perspectivas teóricas y contextos situacionales: Comprensión y Producción Textual que, actualmente presenta varios nombres como *Taller de Lectura y Escritura*, *Construcción del Pensamiento y Redacción*, tiene un propósito muy amplio como es el robustecimiento de las competencias comunicativas para mejorar los procesos de aprendizaje en los estudiantes que ingresan a la Universidad; por lo tanto, se implementa en primer y segundo semestres. Por otra parte, en esta área se han ofertado las asignaturas *Lingüística*, *Análisis del discurso*, *Pragmática (2013 B)* y *Teatro y Literatura*.

Este último grupo de disciplinas del lenguaje se ha desarrollado en los semestres superiores con propósitos más específicos. De esta manera, el curso denominado *Lingüística* estudia sólo el sistema de la lengua con todos sus niveles y es teórico; *Análisis del discurso* se ocupa de identificar categorías y operaciones discursivas que facilitan la interpretación de los textos.

Siguiendo en el orden expuesto antes, el nuevo curso, *Pragmática*, está orientado hacia una lectura semiótica de los diversos sistemas de expresión; así mismo de quienes participan en los actos de habla y en los procesos comunicativos el enunciador, el enunciatario, los deícticos y la enunciación (Benveniste, 1966 / 1974)

Teatro y Literatura tiene un fin más lúdico, donde la creatividad es protagonista y surge en dos formas de expresión, la corporal y la lingüística, herramientas pedagógicas indispensables en la formación de maestras y maestros.

1.1 Campo de formación

El Área de Lenguaje está centrada en los procesos de análisis, interpretación, comprensión, investigación y expresión para el aprendizaje de todas las disciplinas, discusión nacional e internacional con las redes científicas¹, de donde surge el tema: la lectura y la escritura en las disciplinas.

Por consiguiente, no es fácil ubicar esta Área en un solo campo de formación, si tenemos en cuenta el giro que se le ha dado a la enseñanza del Lenguaje, donde son sumamente importantes la pedagogía y la didáctica para abordarla, como también lo son las Ciencias Sociales, las Humanidades, la Salud y absolutamente todos los campos de formación. Todo ello, la caracteriza como inter y transdisciplinaria. Por lo tanto, se debe pensar a futuro en la denominación Ciencias del Lenguaje como campo de formación y que éste trate todos los sistemas de expresión y significación del Lenguaje, que sea autónomo aunque se intercomunique con los otros campos.

Pese a lo anterior, para el desarrollo del sistema curricular de la Universidad (USC), por ahora, se debe ubicar en un campo de formación que sería –mientras continúa la discusión- el de las Ciencias de la Educación, sin ser esto definitivo. Pues esta Área actualmente funciona con propósitos orientados hacia un mejor aprendizaje para la formación integral de seres humanos; es un conjunto de asignaturas que apoyan los procesos académicos, lo cual la centraría inicialmente en este campo de formación, aunque también comparte propósitos muy cercanos con las Ciencias Humanas.

Esta Área de conocimiento -actualmente- se circunscribe a la Facultad de Educación por tratarse de un campo teórico y práctico que contribuye al mejoramiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, en tanto que ofrece estrategias y herramientas didácticas, enmarcadas en un modelo pedagógico desarrollista, según Flórez, R. (1994)²

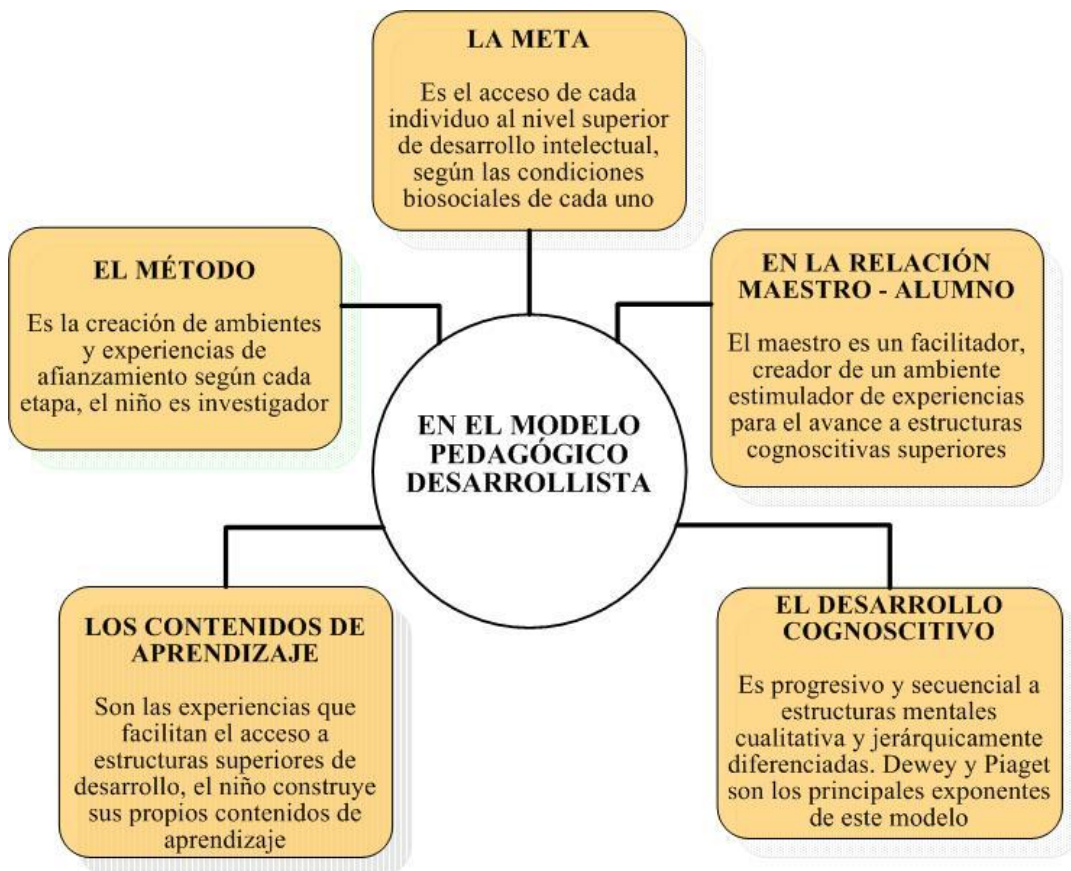
No obstante, la siguiente cita –complementaria- de Jacques Delors (2006) precisa el concepto de desarrollo que se busca formar en el Área de Lenguaje en la USC.

¹ REDLEES, Red Nacional e Internacional de Lectura y Escritura en la Educación Superior, RCP, Red Colombiana de Pedagogía, y REDNEL, Red Nacional de Estudiantes de Literatura.

² Flórez Ochoa, R. (1994) *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Santafé de Bogotá: McGraw - Hill.

Este desarrollo del ser humano, que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo y se abre después a las relaciones con los demás. En este sentido, la educación es ante todo un viaje interior cuyas etapas corresponden a las de la maduración, constante de la personalidad. En el caso de una experiencia profesional positiva, la educación, como medio para alcanzar esa realización, es, pues, a la vez un proceso extremadamente individualizado y una estructuración social interactiva.

Pág. 9



1.2 Enfoque teórico

Teniendo en cuenta la diversidad, inter y transdisciplinariedad de las Ciencias del Lenguaje sobra decir que el enfoque teórico del Área de Lenguaje –al que aspiramos y en el que venimos discutiendo- es el paradigma de la complejidad, pues no se desarrollan los cursos para alimentar la dimensión cognitiva únicamente, también se deben poner en práctica los diferentes sistemas de expresión, desde distintos escenarios y roles sociales, lo cual complejiza aún más su enseñanza.

Los hombres y mujeres que conforman esta Área de lenguaje, la piensan no sólo como un dispositivo o una facultad humana (Relevante paradigma propuesto por Saussure) sino como la confluencia de saberes, maneras de ser, de sentir y de hacer para una sólida configuración como seres humanos que optan por el desarrollo integral de una sociedad y, sobre todo, por la construcción de relaciones de convivencia, reconocimiento, valoración y afecto, como lo manifiesta Humberto Maturana (1998) –pedagogo chileno- en su libro “El sentido de humano”.

El paradigma de la complejidad en la comprensión y producción discursiva es una plataforma ineludible en los procesos del lenguaje, por ser interdisciplinar³, por trascender las disciplinas y constituirse como el espíritu esencial del ser humano, que también lo convierte en transdisciplinar, puesto que no desprecia ninguna variable; por el contrario, es diverso, incluyente, integral y sinérgico.

“Mediante el Paradigma de la Complejidad nos aproximamos a una nueva forma de pensar la realidad. Si la ciencia mecanicista aspiraba al conocimiento de lo universal, la ciencia de la complejidad aspira al conocimiento de la diversidad y lo particular. Frente a una ciencia dualista, el Paradigma de la Complejidad se estructura sobre presupuestos no dualistas que reconoce diferencias de procesos de naturaleza diferente –bio-físicos, psicosociales y socioculturales– integrados en un sistema o todo organizado en funcionamiento. Frente a una ciencia reduccionista y monolingüe, el

³ Zamudio T. Gladys (2011 A) “El lenguaje: dimensión obligada de la interdisciplinariedad en la formación humana”. www.arealenguajeusc.iimdo.com

Paradigma de la Complejidad nos exhorta a construir una ciencia integradora, políglota, y, por tanto, inter y transdisciplinar. Frente a una ciencia que excluye la aleatoriedad, las bifurcaciones y fluctuaciones, en definitiva, el tiempo y, con ello, la irreversibilidad, el Paradigma de la Complejidad los incorpora y, con ello, la capacidad evolutiva y posibilidades transformadoras de los sistemas. Frente a la visión entrópica de la realidad, se opone, en el Paradigma de la Complejidad, la visión sinérgica de la misma. Frente al monismo científico de la ciencia paradigmática –Ciencia analíticomecanicista–, el pluralismo metodológico del Paradigma de la Complejidad”⁴.

La interdisciplinariedad, desde el enfoque teórico de Morin, y en el lenguaje de quienes forman parte del Área, son los tejidos complejos de conocimientos de las disciplinas, que dialogan en torno a diferentes problemáticas sociales y humanas, transfiriendo métodos, técnicas y saberes de unas a otras.

El área de Lenguaje de la USC se piensa desde un enfoque teórico complejo, puesto que los fenómenos comprensivos y expresivos del ser humano involucran no sólo diferentes dimensiones de la cognición, la sensibilidad, la biología y las prácticas socio-culturales sino que se tejen en los contenidos significaciones, producto de la interdisciplinariedad de los mismos, hasta llegar a la transdisciplinariedad, espíritu transformador de la ciencia en materia manifiesta en diversos códigos individuales y sociales.

De forma complementaria se concreta lo anterior en la perspectiva de Delors (2006)

Para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por

⁴ Clara Romero Pérez. Universidad de Huelva Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo.
http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06articulos/monografico/pdf_6/clara_romero.pdf - Universidad de Huelva.

último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. Pág. 34

1.3 Orientación de la formación

El Área de Lenguaje se constituye como transversal en los procesos académicos de la Educación Superior, toda vez que posibilita el acceso al conocimiento y la producción de nuevos saberes, gracias a la reflexión acerca de la lengua y el lenguaje, la composición de textos científicos y la implementación de estrategias didácticas para comprenderlos y crearlos, lo cual responde a la misión tanto de la Universidad como de la Facultad de educación, donde está circunscrita dicha área, como parte del Dpto. de Lenguaje e Idiomas extranjeros.

Concretamente, con respecto a la orientación de la formación del Área de Lenguaje, ésta propicia espacios de discusión y comprensión de conceptos, ideas y herramientas para su uso en la interpretación de discursos en diferentes lenguajes y los contextos donde estos circulan.

Por consiguiente, la misión del Área, construida en consenso con el colectivo docente de la misma y del Grupo de Investigación Ciencias del Lenguaje, es la siguiente:

El Área de Lenguaje tiene como misión atender los asuntos del lenguaje, relacionados con procesos académicos en todas las disciplinas, individuales, sociales y culturales, inicialmente, de las personas que ingresan a la Universidad Santiago de Cali y, en segundo lugar, de comunidades externas a la misma.

En consecuencia con lo anterior, el Área también se ha propuesto una visión, a partir de una mirada progresista de largo alcance.

El área de Lenguaje se proyecta como un estamento autónomo, en el marco de la institucionalidad; un gran tejido humano con grandes fortalezas para la convivencia, en torno a los conocimientos, los saberes y las prácticas discursivas, en atención a la pluralidad cultural y universal.

2.PRINCIPIOS, PROPÓSITOS DE FORMACIÓN, COMPETENCIAS Y PERFILES DEFINIDOS

- **Principios de formación**

- Cooperación
- Disciplina
- Amor por el conocimiento
- Autoformación
- Interacción
- Producción

- **Propósitos de formación**

- Contribuye en la formación de profesionales con una valoración analítica, crítica y propositiva de los discursos académicos -y de los contextos- aplicados a su entorno sociocultural, en aras de mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades.
- Ofrece herramientas para atender los asuntos del lenguaje, en los sistemas de mayor uso, relacionados con procesos académicos en todas las disciplinas, individuales, sociales y culturales de las personas que ingresan a la Universidad Santiago de Cali.
- Privilegia la función comunicativa, desde la dimensión motivacional.

- Fomenta la autoformación, la disciplina como resultado de una lectura metacognitiva de sí mismo y de su entorno
- Fortalece la disciplina en los procesos de comprensión y elaboración discursiva y el respeto en la interacción con los otros.

- **Competencia del Área**

Teniendo en cuenta los criterios del ICFES la competencia está relacionada con la capacidad que tiene el lector para dar cuenta de las relaciones entre los discursos y las prácticas socioculturales que las involucran y condicionan, lo cual significa que el lector debe reconstruir el sentido profundo de un texto en el marco del reconocimiento del contexto en el que se produce y de las condiciones discursivas (ideológicas, textuales, sociales) en las que se emite.

Las dimensiones que configuran la competencia en lectura crítica son: 1) dimensión textual evidente; 2) dimensión relacional intertextual; 3) dimensión enunciativa; 4) dimensión valorativa; y, 5) dimensión sociocultural.

Con respecto a la escritura es valorada como la competencia para comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado, teniendo en cuenta los 8 niveles de desempeño que clasificó el ICFES.

La competencia general del Área de Lenguaje en la USC consiste en *Leer y escribir, de manera analítica, crítica y propositiva, discursos académicos – y de los contextos – aplicados a su entorno sociocultural, en aras de mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades.*

El siguiente cuadro comprende la descripción de las competencias de formación en orientación de los lineamientos institucionales y del MEN

Cuadro. Descripción de las competencias de formación

Competencia	Dominios	Afirmaciones
Leer y escribir de manera analítica, crítica y propositiva discursos académicos - y de los contextos- aplicados a su entorno sociocultural, en aras de mejorar su calidad de vida y la de sus comunidades.		
Lectura crítica	-Reconstruir el sentido profundo de un texto en el marco del reconocimiento del contexto en el que se produce y de las condiciones discursivas (ideológicas, textuales, sociales) en las que se emite. - Comunicar ideas por escrito referidas a un tema dado.	Lee, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones – enunciadas por el ICFES- que refleja el texto dado: 1) dimensión textual evidente 2) dimensión relacional intertextual 3) dimensión enunciativa 4) dimensión valorativa 5) dimensión sociocultural
Escritura (8 niveles de desempeño)		-Escribe texto tipo expositivo/descriptivo o argumentativo, teniendo en cuenta los ocho niveles de desempeño de la lengua castellana, propuestos por el ICFES.

Fuente: Docentes del Área de Lenguaje, Dpto. de Lenguaje e Idioma extranjero, a partir de los lineamientos del MEN y de las competencias categorizadas por el ICFES.

- **Perfiles de formación**

- **Formación en Lenguaje (lingüística, literatura, gramática, filología, semiótica, filosofía del lenguaje, Español, Lengua Castellana)**
- **Amplia experiencia -comprobada- como docente universitario en el Área (por lo menos 5 años).**
- **Estudios de posgrado en el Área de Lenguaje o investigación educativa con tesis en problemas del lenguaje.**
- Altas cualidades como ser humano, capaz de interactuar de forma comprensiva y propositiva frente a las problemáticas de los actores pedagógicos, los contextos y los aspectos que afectan los procesos de comprensión y producción textual.

- **Evaluación de desempeño del área**

-Reflexiona acerca de los niveles de la lengua materna y de los diferentes procesos discursivos, con el fin de hacer un uso adecuado de la misma.

-Lee, teniendo en cuenta las siguientes dimensiones –enunciadas por el ICFES- que refleja el texto dado:

- 1) dimensión textual evidente
- 2) dimensión relacional intertextual
- 3) dimensión enunciativa
- 4) dimensión valorativa
- 5) dimensión sociocultural

-Escribe texto tipo expositivo/descriptivo o argumentativo, teniendo en cuenta los ocho niveles de desempeño de la lengua castellana, propuestos por el ICFES.

2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL AREA

3.1. COMPONENTE DE INTERDISCIPLINARIEDAD

El Área de Lenguaje comparte propósitos con las demás áreas puesto que busca métodos, conocimientos y estrategias para que los individuos y comunidades interactúen

entre sí, en aras de generar nuevo conocimiento, a partir de la dialogicidad, ejercicio mediante el cual se socializan tejidos ideológicos, formas de expresión y opiniones; esto contribuye con la riqueza en los modos de significar el mundo.

La USC ha propuesto un componente básico que es “*Comunicación y lenguaje*”, dos conceptos inter y transdisciplinarios, al igual que el concepto “*Prácticas discursivas*”, lugar común de todos los campos de formación.

Específicamente, el Área de Lenguaje interactúa de forma regular con los Departamentos de Humanidades, Comunicaciones y Pedagogía de la USC y de otras universidades y Escuelas Normales Superiores, puesto que sus docentes participan en procesos formativos tanto con docentes como con estudiantes de todos los niveles académicos.

Por otra parte, el Área forma parte de redes y organizaciones académicas y de investigación nacionales e internacionales, como: REDIPE (Red Colombiana de Investigación y Pedagogía), REDNEL (Red Nacional de Estudiantes de Literatura); REDLEES (Red Nacional e Internacional de Lectura y Escritura en la Educación Superior), ALED (Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso y OEI (Organización de Estados Iberoamericanos).

Sumado a lo anterior, los docentes del Área se desempeñan como Pares Académicos del MEN y Pares Lectores de investigaciones desarrolladas en diferentes universidades del país.

3.2. ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO

Cuadro: Estrategias de flexibilización para el desarrollo del Área de Lenguaje

Dimensiones de la estrategia	Descripción de las estrategias de flexibilización

Curricular y Pedagógico	<ul style="list-style-type: none"> -Syllabus y diseño de talleres con temas unificados, pero con ejercicios específicos, según las necesidades académicas. -Visionaje de documentales o largometrajes alusivos a los temas de discusión y producción escrita. -Búsqueda de blogs o hipertextos de apoyo a los temas del syllabus. -Conversatorios. -Autoevaluación de desempeño con el lenguaje
Prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración y publicación de textos argumentativos desde su práctica profesional. -Evaluar la producción textual de otros
Trabajo académico del estudiante	<ul style="list-style-type: none"> Consultas vía web, asesorías, búsqueda de información previa a los conversatorios.

Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Instituto Cervantes, 2002 (español); Consejo Europeo, 2001 (inglés y francés).

3.3. LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS

Las nuevas propuestas y las modificaciones hechas a los cursos ofrecidos hasta ahora responden a una historia del Grupo Ciencias del Lenguaje y del Área de Lenguaje. Con el fin de interactuar en unos mismos códigos, el equipo docente ha organizado diversos seminarios y foros para realizar dichos ajustes según las exigencias de la USC. A continuación se presentan los antecedentes de los avances conquistados con el análisis y

argumentación frente al Consejo Académico, instancia que aprobó tales propuestas académicas, inicialmente en el año 2004 B y, posteriormente, en el 2010 A.

Estrategias para la creación de un Programa en Comprensión y Producción Textual universitario

Primera fase: ¿qué se hizo y quiénes lo hicieron?

1. Creación de un grupo de investigación con docentes cuya formación fuera en Lingüística y español. Además con amplia experiencia en la enseñanza y aprendizaje de los procesos de Comprensión y producción Textual.
2. Acuerdo de los docentes acerca de la necesidad del diseño curricular del Programa en Comprensión y producción textual, mediante el Modelo Deliberativo (Walker) que consiste en exponer y discutir los conceptos, las teorías y las creencias de cada uno de los integrantes del grupo, con el propósito de decidir cuáles son las propuestas más pertinentes para el modelo pedagógico que se practica en la Universidad.
3. Para ello fue necesario indagar, mediante una primera prueba diagnóstica acerca del estado formativo real de los estudiantes con respecto a la lectura y la escritura: (ver Anexo: *El castellano se mira al espejo*). Sin embargo este ejercicio dejó ver las debilidades en los criterios de evaluación y en el diseño mismo de la prueba, razón por la cual, el proceso, se convirtió en una nueva pregunta de investigación: ¿Cómo evaluar la lectura y la escritura?

Segunda fase: Configuración de un Programa Curricular en Comprensión y

Producción Textual

1. Diseño de la prueba diagnóstica: Se entregó a los estudiantes un texto completo, no párrafos o fragmentos como en las pruebas de Estado. Se eligió un tema

general, conocido por ellos, y escrito en un lenguaje sencillo, cuya extensión fuera de una cuartilla y el tiempo máximo para resolverla, de 90 minutos.

2. Calificación de la prueba: dedicación del colectivo docente de *Ciencias del Lenguaje* al estudio de los criterios de evaluación del texto escrito, mediante conversatorios, talleres, diplomados y seminarios, que se ampliaron para los profesores de toda la Universidad.
3. Criterios y corrección de los textos: Al finalizar el estudio exhaustivo de conceptos, estrategias y experiencias relacionadas con la valoración de la escritura, se definieron los siguientes criterios para corregir las pruebas diagnósticas: construcción de significados, análisis de la intertextualidad, adecuaciones textuales (pragmática), macroestructura⁵ y elementos morfosintácticos.
4. Identificación de los ejes temáticos que configuran el syllabus: Los resultados de las pruebas dieron las pautas para elaborar una propuesta temática, o syllabus, teniendo en cuenta las necesidades académicas de los estudiantes, el saber específico de la lectura y la escritura en la universidad, la lectura y escritura como ejercicio de la intertextualidad, en el que se pueden implementar metodologías que complejicen los códigos informales de la oralidad –conversación cotidiana- a los más elaborados y formales de la escritura. Además, se incluyeron en el syllabus todos los elementos micro-estructurales del texto (ortografía y morfosintaxis).

Tercera fase: Didáctica

El *Programa de Comprensión y Producción Textual* que se propuso es un taller donde se evidencia la presencia de estrategias orientadas hacia la implementación de una didáctica propia, no sólo para enseñar a leer y escribir sino para explicar en qué consisten las inadecuaciones. En ese sentido, no se trata únicamente de ejecutar

⁵ Concepto del lingüista holandés, Teun A. Van dijk, desde la lingüística textual, que hace referencia a los elementos de las frases que constituyen cada párrafo.

talleres de escritura sino analizar todas las variables, revisar toda la complejidad que implica escribir: su enseñanza y su aprendizaje. Por lo tanto, las didácticas que la regulan necesariamente conllevan a desarrollar las siguientes funciones:

- Evaluación

- Experimentación

- Trabajo en lectura y escritura

- Creatividad

- Exposición de textos

- Valoración de experiencias en Comprensión y producción textual

- Los resultados mínimos de todo el proceso son, en primer semestre, la Implementación de estrategias de lectura y, en segundo, la escritura de tres tipos de textos: reseña, crónica y ensayo.

Fase final: Componente curricular y organizativo

El propósito del proceso de investigación para el diseño y aplicación de un Programa en Comprensión y Producción Textual universitario es contribuir al mejoramiento de la lectura y la escritura en la academia. Por lo tanto, dicho Programa, aprobado como institucional, se diseñó con las siguientes características:

- Que se imparta en todos los programas académicos
- Que sea un proceso de proficiencia en lectura y escritura a desarrollar en

tres momentos: prueba diagnóstica, desarrollo de dos niveles de comprensión con acompañamiento de los docentes y, finalmente, prueba e informe de proficiencia⁶.

- Que se haga extensivo a los posgrados.
- Que aporte a la formación en lenguaje a toda la comunidad universitaria; ejemplo de ello han sido los Seminarios semestrales para los profesores de todas las disciplinas.
- Que se institucionalice, como ya se ha hecho⁷, mediante aprobación del Consejo Académico.

Esta experiencia curricular ha exigido la participación de toda la comunidad universitaria; de lo contrario, los procesos de mejoramiento en comprensión y producción textual no se darían.

Por otra parte, se evalúa de manera permanente el desarrollo y la efectividad del Programa, a través de una segunda evaluación que corrobora si los estudiantes cuentan con la proficiencia necesaria para continuar sus desempeños académicos.

De los resultados obtenidos dependen los ajustes que se hacen a los Programas, los seminarios y talleres semestrales de capacitación docente y los nuevos temas de estudio. Así, no sólo se cualifica el Grupo de investigación sino que incrementa la producción de textos escritos en la Universidad, con el fin de respaldar los procesos de acreditación, mediante las publicaciones.

a. CONTENIDO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Descripción breve de los contenidos a desarrollar en el aula de clases por semestre de acuerdo a la siguiente Cuadro:

⁶ Se han publicado periódicamente los informes en los boletines "Política Universitaria" N° 27, enero 2009. Universidad Santiago de Cali:
[http://usc.edu.co/vicerrectoria/files/poli27_ENERO_evaluacin_cualitativa_de_la_comprension_textual_y_produccion_escrita_en_los_estudiantes_de_primer_semestre_virtual\[1\].pdf](http://usc.edu.co/vicerrectoria/files/poli27_ENERO_evaluacin_cualitativa_de_la_comprension_textual_y_produccion_escrita_en_los_estudiantes_de_primer_semestre_virtual[1].pdf)

⁷ Resolución C.A. Febrero 15 de 2010.

Cuadro Contenido general de las actividades académicas

Curso	Descripción	Observaciones
Comprensión y Producción Textual I y II	Cada curso es tipo taller –con un máximo de 30 estudiantes- donde inicialmente se trabajan los aspectos relacionados con las estructuras y funciones del lenguaje y, posteriormente, las tipologías textuales.	<p>Curso común - Basado en la Lingüística Textual (Teun A. Van Dijk) para desarrollar los conceptos y ejercicios referentes a las estructuras y funciones del discurso y tipologías textuales.</p> <p>-El curso también se orienta desde Jakobson y Halliday, quienes definen y clasifican las funciones del lenguaje.</p>
Cognición y Lenguaje	Curso teórico donde se desarrollan los conceptos relacionados con el aprendizaje del ser humano, mediante la lengua o los lenguajes no verbales.	Se fundamenta en las teorías de Piaget para reconocer los estadios de la evolución de las

		<p>dimensiones intelectual y afectiva; Vigotsky que clasifica y define las operaciones intelectuales superiores; Luria desarrolla la relación lenguaje-pensamiento. Bruner desarrolla el concepto del lenguaje en la escuela para la consolidación de la cultura.</p>
Teatro y Literatura	<p>Curso teórico-práctico, donde se desarrollan las categorías narrativas puestas en los contextos teatrales y literarios.</p>	<p>Se fundamenta en la lectura de cuentos cortos como los de Gabriel García Márquez y de otros autores colombianos como Luis Fayad. Estos géneros se relacionan con obras teatrales</p>

		<p>clásicas como las de Shakespeare y el drama griego. Además se implementa como fundamento para la generación de estrategias comunicativas y pedagógicas para el fortalecimiento de la formación profesional. Así mismo se estudia la estructura del texto narrativo desde Barthes, Goldman y Greimás.</p>
<p>Análisis del discurso</p>	<p>Curso de tipo teórico-práctico para fines sociolingüísticos, etnolingüísticos y psicolingüísticos relevante en la formación profesional de diferentes ámbitos.</p>	<p>Se implementan los enfoques dialógico (ecodiscurso) de María Cristina Martínez, Charaudeau; la lingüística textual (macrorreglas de comprensión</p>

		textual) de Teun A. Van Dijk; los géneros discursivos de Bajtin. El enunciado y la enunciación de Benveniste y los conceptos de polifonía y argumentación de Oswald Ducrot.
Lingüística o análisis lingüístico	Curso de tipo teórico con parte de práctica, donde se amplía información acerca de todos los niveles de la lengua: fonético, morfosintáctico, semántico y pragmático. La praxis se desarrolla en diversos estilos contextuales y discursivos que permitan entender la diferencia como un hecho social aún bajo en el desarrollo diagnóstico de deficiencia, dificultad o discapacidad comunicativa.	Se desarrollan temas como lengua, lenguaje, habla y dialecto desde la perspectiva de Ferdinand de Saussure. La semántica de Pierre Guiraud y la pragmática, desde la lingüística textual de Teun A. Van Dijk.
Pragmática	Curso teórico-práctico en el que se conocen diferentes métodos de análisis de la dimensión pragmática	John Searle: Actos de habla.

	del lenguaje y se realizan ejercicios de construcción de discursos donde se cumple con diversas intenciones comunicativas, teniendo en cuenta los contextos y los interlocutores.	David Austin: hacer cosas con palabras. Umberto Eco: semiótica Oswald Ducrot: teoría de la argumentación en los enunciados. Paul Grice: las premisas de la comunicación. Emile Benveniste: el enunciado, la enunciación y el enunciatario.
Escritura creativa: ensayo	Curso práctico con énfasis en las operaciones discursivas argumentativas. Se realizan ejercicios de escritura de ensayos académicos.	Electiva
Escritura de textos académicos y científicos	Curso práctico donde se enseña a escribir informes de investigación (trabajos de grado, tesis) y artículos científicos.	Electiva

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cassany, D.** (2003) [1988]. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir.* (11 edición). Barcelona: Paidós.
- Delors, J.** (1996). *“Los cuatro pilares de la educación”* en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.
- De Zubiría, Miguel.** “El aprendizaje humano: un enfoque neuropsicológico”. FAMDI, Fundación Alberto Merani. Bogotá, 1998.
- Ducrot, Oswald.** *El decir y lo dicho.* Editorial Paidós. Madrid, 1986.
- Eco, Umberto.** *Lector in fabula.* Editorial Lumen. Barcelona, España. 1993
- Flóres O., R.** (2005). *Pedagogía del conocimiento.* Bogotá: Mc Graw Hill.
- López, Gladys Stella y Arciniegas Lagos, Esperanza.** *Metacognición, lectura y construcción de conocimiento. El papel de los sujetos en el aprendizaje significativo.* Unidad de Artes Gráficas de la Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali, Valle. Febrero, 2004.
- Martínez, María Cristina.** *Lectura y escritura de textos.* Escuela de Ciencias del Lenguaje. Universidad del Valle, 2002.
- Montaigne, Miguel de.** *Ensayos.* Editorial Jackson. Buenos Aires, 1948.
- Morin, E. (2007).** *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Barcelona: Paidós.
- Pérez, Abril Mauricio.** *Leer y escribir en la escuela: algunos escenarios pedagógicos y didácticos para la reflexión.* Grupo de Procesos Editoriales de la Secretaría General del ICFES. Bogotá, Febrero 2003.
- Van Dijk, Teun.** *Estructuras y funciones del discurso.* Siglo XXI. México, 1980.
- _____ *La ciencia del texto.* Editorial Paidós. Barcelona, 1992.
- Vigotsky, Lev** (1996). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* Barcelona: Ediciones Crítica, Grijalbo.